

DISTRITO ESCOLAR DE BETHEL #52
DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

Tema: Educación Especial – Plan de Educación Individualizado (IEP)

Número de política: IGBAF Fecha de vigencia: 12/2022

Fecha de la política original y revisiones: 2/08, 11/09, 5/12, 6/15, 9/16 , 1/20

Número de política de cancelación: _____ Fechado: _____

Fecha de la próxima revisión: 12/2025

POLÍTICA

Se desarrollará e implementará un programa de educación individualizado (IEP) para cada estudiante con discapacidades en el distrito, desde el kindergarten hasta los 21 años de edad, incluyendo aquellos que asisten a una escuela pública chárter ubicada en el distrito, son colocados o remitidos a una escuela o instalación privada por el distrito, o reciben servicios relacionados del distrito. El distrito es responsable de iniciar y llevar a cabo las reuniones para desarrollar, examinar y revisar el IEP de un estudiante con discapacidades. El distrito se asegurará de que uno o ambos padres o tutores estén presentes en cada reunión o tengan la oportunidad de participar y reciban una copia del IEP. Se llevará a cabo una reunión para desarrollar un IEP dentro de los 30 días calendario a partir de la determinación de que el estudiante necesita educación especial y servicios relacionados, una vez cada 365 días a partir de entonces, y cuando se considere un cambio en el IEP o la colocación.

Si un estudiante va a ser colocado o remitido a una escuela o centro privado o asiste a una escuela privada o parroquial, el distrito se asegurará de que un representante de la escuela o centro privado asista a la reunión del IEP. Si el representante de la escuela o centro privado no puede asistir a la reunión del IEP, el distrito utilizará otros métodos para garantizar la participación, incluyendo, entre otros, llamadas telefónicas individuales o en conferencia, o reuniones individuales.

REPORTES

Ninguno.

ADJUNTOS

Ninguno.

FIN DE LA POLÍTICA

REFERENCIAS / COMENTARIOS

ORS 343.151	OAR 581-015-2210
ORS 343.155	OAR 581-015-2215
OAR 581-015-2000	OAR 581-015-2220
OAR 581-015-2190	OAR 581-015-2225
OAR 581-015-2195	OAR 581-015-2230
OAR 581-015-2200	OAR 581-015-2055
OAR 581-015-2205	OAR 581-015-2600
OAR 581-015-2235	OAR 581-015-2065
OAR 581-015-2265	OAR 581-015-2229

Assistance to States for the Education of Children with Disabilities, 34 C.F.R. §§ 300.5 to -300.6, 300.22 to -300.24, 300.34, 300.43, 300.105 to -106, 300.112, 320.325, 300.328, 300.501 (2012).

[Bethel Administrative Rule IGBAF: Special Education – Individual Education Plan \(IEP\)](#)